



## DIFUSIÓN PÚBLICA DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Se hace constar que en fecha de hoy se ha iniciado la publicación de los miembros de la Mesa de Contratación que actuarán en el expte. nº.24/12 según Resolución Rectoral 809/12 de fecha 23/07/2012, lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el art. 21.4 del Real Decreto 817/2009 de 8 de mayo, de contratos del Sector Público.

Elche, a 23 de julio de 2012



Fdo.: Asunción Sánchez Ortega  
Directora del Servicio de Contratación



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar los expedientes reseñados a continuación:

- ↓ Apertura de documentación administrativa, técnica, económica, propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.A. 22/12 "SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR EN EL EDIFICIO RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL, EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".
- ↓ Apertura de documentación administrativa, técnica, económica, propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.A. 24/12 "SERVICIO DE CAFETERÍA-COMEDOR EN EL CAMPUS DE ORIHUELA SEDE DESAMPARADOS DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE".

De acuerdo con la Resolución Rectoral 214/12, de 14 de febrero, la Resolución Rectoral 270/12, de 29 de febrero y la Resolución Rectoral 287/12, de 7 de marzo de este Rectorado:

#### RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en los expedientes citados, a:

Presidente: Profesor D. Óscar Reinoso García, Vicerrector de Recursos Materiales.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación.

Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente.

Vocal Segundo: D. David Molina Pretel, Técnico de Administración, con destino en la Secretaría General.

Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno.

Vocal Cuarto: Profesor D. Francisco Javier Moreno Hernández, Vicerrector de Estudiantes y Deportes.

Presidente Suplente: Profesor D. Manuel Miguel Jordán Vidal, Vicerrector de Relaciones Internacionales.

Secretaria Suplente: D.<sup>a</sup> Dolores Mayoral Muñoz, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación.

Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Director de Área con funciones en el ámbito económico.

Vocal Segundo Suplente: D.<sup>a</sup> Francisca Moya García, Directora del Servicio de Gestión Patrimonial y Técnico Superior de Administración.

Vocal Tercero Suplente: D.<sup>a</sup> Isabel Pastor Pomares, Técnico de Administración, con destino en el Servicio de Control Interno.

Vocal Cuarto Suplente: Profesora D.<sup>a</sup> María Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Relaciones Institucionales.

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL  
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE